



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

REPUBLICA ARGENTINA

VISTO:

El expediente N° 05-2001-69923, por el cual la Dra. María Susana Bonetto eleva el informe de investigación titulado "El discurso sobre Globalización en las Elites Políticas Argentinas" desarrollado bajo su dirección, así como las actividades cumplidas bajo el régimen de licencia por Año Sabático concedido oportunamente por el H. Consejo Superior ; y

CONSIDERANDO:

Que los resultados de investigación incorporados así como las actividades inherentes a su ejecución, han sido presentadas en tiempo propio, resultando asimismo consistentes científicamente y adecuados a las tareas comprometidas para el cumplimiento de la licencia por Año Sabático;

Que de las presentes actuaciones se desprende que la Dra. María Susana Bonetto ha cumplido con dedicación y responsabilidad los requisitos de la Ord. H.C.S. N° 17/87 (t.o.);

Que la Comisión de Reglamento y Vigilancia, a fs. 4 se expidió favorablemente ;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad ;
Por ello:

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación del informe realizado por la Dra. **MARIA SUSANA BONETTO**, durante el periodo de licencia por año sabático y darle por cumplimentado el requisito de la Ordenanza H.C.S. N° 17/87 (t.o.).

Art. 2°.- Felicitar a la Dra. María Susana Bonetto por los resultados auspiciosos alcanzados, dedicación y responsabilidad puestas de manifiesto en el desarrollo de dichas tareas.

Art. 3°.- Protocolícese, hágase saber y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos, dése copia y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A SIETE
DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL UNO.**


AB. LUIS HORACIO COPPARI
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N° 122/01.-




D. RAMON P. VANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA